

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2791205

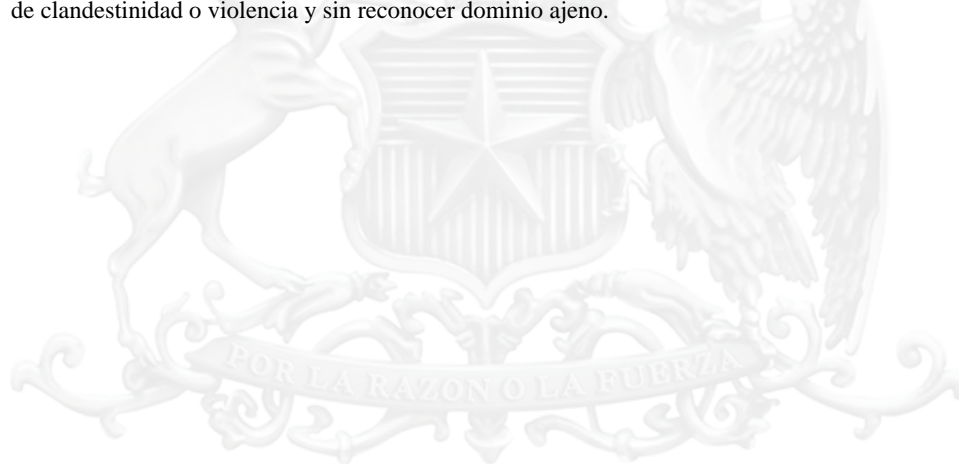
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE ANTUCO

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

JUAN BAUTISTA PAREDES, RUT 4.325.437-5, agricultor, chileno, casado, usuario de Indap, propietario del predio denominado Higuera San Bernardo ó El Laurel, Rol de avalúo fiscal 514-070 de la comuna de Antuco, provincia de Biobío, Región del Biobío, solicita al Sr. Director General de Aguas en virtud de lo establecido en el Art. 2° Transitorio del Código de Aguas, la regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, no alternado con otras personas naturales ó jurídicas, recursos captados gravitacionalmente desde Estero Huinganes, comuna de Antuco, provincia de Biobío en coordenada (captación canal Alto Huingán en Estero Huinganes): UTM: 264670 m. Este y 5861536 m. Norte, Huso 19, Datum WGS84, Escala 1:50000. Caudal instantáneo solicitado a regularizar: 0,85 l/s. El uso de las aguas ha sido histórico por mí y por quienes me antecedieron en el dominio del predio Higuera San Bernardo (más de 100 años), libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno.



CVE 2791205

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl